



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité de Proyectos de
Telecomunicaciones, Energía e
Hidrocarburos-PROCONECTIVIDAD

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

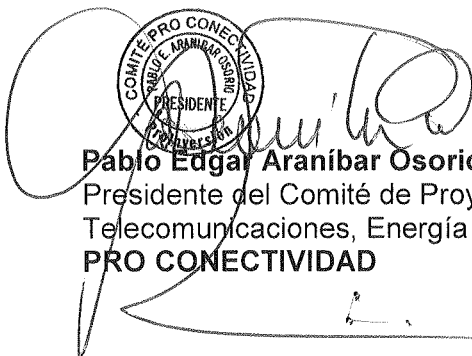
**PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESPECIAL PARA ENTREGAR EN
CONCESIÓN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE
TELECOMUNICACIONES Y ASIGNACIÓN DE FRECUENCIA EN 25 MHZ DE LA
BANDA C DE 1 900 MHZ COMPRENDIDA ENTRE LOS RANGOS 1 897,5 – 1 910
MHZ Y 1 977,5 – 1 990 MHZ, A NIVEL NACIONAL.**

Circular N°⁴⁰

De conformidad con la facultad establecida en el Numeral 1.5. de las BASES, el Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos, PRO CONECTIVIDAD, pone en conocimiento de los Postores e interesados lo siguiente:

1. Aprobar el valor de los **Actos Preparatorios del Proceso**, que deberán ser reembolsados a PROINVERSIÓN por el Adjudicatario de la Licitación Pública Especial a la Fecha de Cierre, en la suma de Trescientos Sesenta y Seis Mil Novecientos Treinta con 56/100 Dólares Americanos (US\$ 366,930.56).
2. Aprobar la modalidad de reembolso de los **Actos Preparatorios del Proceso**, mediante un Cheque de Gerencia a favor de PROINVERSIÓN, o por medio de transferencia bancaria a cualquiera de las siguientes cuentas del Banco Continental:
 - Cuenta de Ahorros Moneda Nacional N° 0011-0661-69-0200035121, Código de Cuenta Interbancario N° 011-661-000200035121-69.
 - Cuenta ahorros Moneda Extranjera N° 0011-0661-66-0200035113, Código de Cuenta Interbancario N° 011-661-000200035113-66.

Lima, ⁰⁴ de ^{ENERO} de 2011.



Pablo Edgar Aranibar Osorio
Presidente del Comité de Proyectos de
Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos -
PRO CONECTIVIDAD